

# EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Precios de suscripción.

Núm. 9.399

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Loga n.º 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Sábado 15 de Febrero 1902.

Madrid, en mes..... 1 pesetas.  
Provincias, semestre..... 9  
Idem, año..... 18  
Portugal, idem..... 24  
Extranjero, idem..... 40

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

## LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Seguimos la relación establecida en nuestros artículos anteriores tocando ayer, siquiera someramente las condiciones en que trabaja el empleado particular, vamos a reseñar a la ligera las del funcionario de Hacienda.

El empleado de Hacienda ha sufrido, por espacio de muchos años, la persecución de la política y las consecuencias del caciquismo.

La política se cernía sobre su modesto haber, como un ave de rapina, y cayendo sobre él de manera inopinada, hacían desaparecer en un momento ilusiones de modesto pero tranquilo vivir de la corta remuneración.

El ministro de Hacienda, con todas sus múltiples dependencias, era la tierra de promisión de políticos y panaguados, cada vez que se ocasionaba un cambio de política.

Después del ministerio de la Gobernación, el de Hacienda era el más castigado por las cesantías, traslados, etc., de sus funcionarios.

La razón es sencilla, teniendo el caciquismo político dos aspectos: uno de mando, llamémosle así, en el que se reflejaban todos los defectos humanos, la envidia, la venganza, la satisfacción de los años de bandera, etc., y otro aspecto que pudiéramos llamar económico que consistía, en favorecer al panaguado metálico, creando ambiciones y propensas, repartiendo contribuciones en forma tal que del repartimiento saliera beneficiado el amigo y avasallado el enemigo, los políticos de hace unos pocos años, claro es que tenían que procurar en beneficio propio y de los suyos el mando, ó sean las atribuciones de autoridad en el orden gubernativo, y lo mismo en el económico. En las primeras se obtenían del ministerio de la Gobernación; las segundas del de Hacienda.

Debido a esto puede imaginarse el estado el trasiego que en el ministerio financiero existiría, dependiendo hasta de una certificación de apremio expedida en tiempo oportuno contra determinados organismos; que fulano ó Zutano saliese diputado ó se evaporase su nombre nada más caída la papeleta en la urna.

Por las manos de los empleados, así reclutados, así sostenidos y asimismo expulsados de la Administración pública, sin más razón ni más nada, pasaban los intereses todos del Erario público.

Estos empleados, cobraban las rentas del Tesoro, en sitios lejanos las más de las veces, a donde la mirada oficial era imposible que se siguiese; y a pesar de ello, llevando en su cartera una cantidad crecida, bastante para asegurar su vida y la de los suyos, cumplía con su deber, y se atenía a su modesto haber, cercenado por un descuento cada vez mayor y mutilado además si en los cobros recibía involuntariamente alguna moneda falsa.

Sobre estas individuos, además pesaba una amenaza constante de muerte; pues ya habrán comprendido nuestros lectores que nos referimos a los agentes recaudadores y ejecutivos y a los inspectores de Hacienda.

De propósito hemos escogido estas tres personalidades de entre los servidores del Estado porque es fama que son los más antipáticos al país en general, no particular, si no colectivamente, pues ellos son los que más directamente expresan el bolsillo del contribuyente y a éste se le antoja que el agente es en una persona ministro, legislador, empleado, etc., etc.; es decir, personifica el solo la trama administrativa que siguen las leyes desde su presentación en proyecto hasta convertirse en eso, en unas cuantas pesetas que entrega el contribuyente al recaudador, y éste es odiado y alguno fué víctima de los odios que pagó inconscientemente con su vida.

Sin embargo de esto, aún estos modestos y sufridos empleados, contra quienes se dirigen las mayores censuras y recriminaciones, cumplen a satisfacción su cometido, y entregan en las arcas del Tesoro cantidades fabulosas, que asegurarían el bienestar de muchos.

Los desfalcos son tan raros, que, en este momento, ni aún recordamos de ninguno, aún volviendo la vista varios años atrás.

## Portugal en teoría.

Las manifestaciones de Bernardino Machado, el ilustre demócrata portugués hechas en la prensa acerca de la situación del vecino reino lusitano, tienen interés, no tanto por el tono profético en que están hechas, sino por la observación atenta que revelan de la evolución política que se está operando en el país hermano.

Sin entrar en la finalidad de sus conclusiones, merece consignarse algo de lo que expresa, cuando dice, por ejemplo, que el deber de los palacios es el de ser monárquicos, pero no reaccionarios; condenando igualmente a los políticos que no tienen más autoridad ni más poder que el que piden y obtienen de la Corona, por que se olvidan del pueblo.

A. BALBIN

La organización de la policía es defectiva porque atropella el derecho y las libertades constitucionales las que debía respetar. La policía que persigue no es el procedimiento de orden sino instrumento de despotismo.

Toda monarquía que se apoya en el amor del pueblo se salva; por el contrario si se pone en pugna con el sentimiento popular, se pierde. Las dictaduras son aberraciones de servilismo, y todo lo servil tiene algo de indigno.

Hay que atender con mucho cuidado a la forma económica; para que no paguen los pobres por los ricos, sino cada cual lo que le corresponda con arreglo a sus fuerzas y beneficios. El impuesto de consumos debe desaparecer por estar fundado en el haber de los pobres.

Bernardino Machado habla, naturalmente para Portugal. Sus ideas se encaminan a cambiar la forma de gobierno actual por la República, pero es un temperamento conservador.

La situación en Portugal, es tranquila por la superficie, pero en el fondo está muy agitada. Los males son profundos y antiguos y por eso el desasosiego es grande. Tal vez con el tiempo se calme la intranquilidad latente, pero eso sería en un plazo muy largo.

En suma, Portugal está en un período crítico del cual no se sabe cómo ha de salir; pero si el caso general es el de que el pueblo y el trono marchen de acuerdo por el camino de la libertad constitucional.

## EL CLERO Y LA AGRICULTURA

Desde hace algún tiempo y unas veces porque se llama al clero a la resolución del problema social y otras porque se quiere verlo ocupado en algo distinto de la cura de almas y el ministerio de los altares, se procura emplearlo en otros que contribuyan al progreso material de los pueblos. ¿Qué poco piensan los que aconsejan estos proyectos en que el clero se adelanta a las mismas en otras épocas, en que las órdenes religiosas transformaron la faz de Europa, en que hoy mismo se frecuentemente el pájaro habitual y deseado del campesino de los labradores, es que muchas preladuras hacen cuanto está de su parte a fin de preparar a los alumnos de los seminarios para esos nuevos ó mejor diremos, renovados sabios y ministros!

Excusado será decir que la Iglesia en nada se opone a ellos, antes desea que sus ministros, después de cumplir sus deberes, sean útiles a los pueblos. En la víspera de la revolución francesa un ilustre sacerdote propuso que la famosa posesión de Chambord, en Francia, que luego fué propiedad del príncipe llamado por sus partidarios Enrique V, se destinase a granja modelo y escuela de agricultura y hasta se llegó a redactar un Reglamento que puede leerse en la introducción del *Curso completo*, ó diccionario de Agricultura del Abate Rozier que a fines del siglo XVIII tradujo a nuestro idioma el Sr. Alvarez Guerra.

Propónase en aquel proyecto que cierto número de jóvenes sacerdotes de las diversas provincias del Reino alternasen cierto número de años con otros de distintas procedencias y entre todos llevasen a sus respectivas comarcas las buenas prácticas, los mejores métodos de cultivo, los medios más adecuados para proscribir la rutina que es el mayor enemigo de la prosperidad y riqueza agrícolas.

Gran parte del clero ha vivido siempre en los campos y aldeas, y está destinada a vivir entre los labradores; no es, pues, de admirar que conserve afición a las ocupaciones de la labranza, que hoy necesitan, más que en otras épocas, de los auxilios de la ciencia.

Lo mismo que decimos de la agricultura en general, podríamos decir de la economía rural, de la cría de ganados y de la medicina doméstica. Gran número de párrocos son hoy verdaderas autoridades en tales materias, a pesar de que no es general el movimiento de aproximación entre los labradores y el clero.

Cuanto no crecería aquel número, si desde los seminarios mismos se dibujase esa tendencia! Cuanto si se procurase al mismo tiempo que la enseñanza religiosa y el consejo moral pasase del clero al pueblo el conocimiento de ciertas reglas útiles para la conservación y el acrecentamiento de la riqueza agrícola!

Ahora que se establecen sindicatos agrícolas, que se promueve la colonización interior, que se trata de evitar la emigración a toda costa con medidas tan conciliadoras como prudentes, parecemos utilísimo llamar de nuevo al clero por medio de los preladados y de sus planes de enseñanza a la obra que con tanto empeño y decisión tomó a su cargo desde los comienzos de la Edad Media. Sabemos que las autoridades eclesiásticas no se han de oponer a ello y también que la más sana parte del pueblo lo desea.

A. BALBIN

## Ocupación de Mar Chica

Fuerzas expedicionarias.

Melilla 14.  
A las seis de la mañana zarparon con rumbo a Mar Chica el cañonero "General Concha" y el vapor "Ciudad de Mahón", conduciendo a bordo 600 hombres del batallón disciplinario, dos compañías del regimiento de África y las secciones de artillería, ingenieros, sanidad y administración militar.

A bordo del "General Concha" iban el general Marinas con su Estado Mayor.

Desembarco y ocupación.

Melilla 14.  
Se tienen oficinas de que después de sosegar un ligero tiroteó con los moros, las fuerzas expedicionarias del general Marinas desembarcaron en Mar Chica.

El desembarco se hizo rápidamente y con decisión, costando trabajo la faena de llevar a tierra los viveres y el material, por la lluvia incessante y el mal estado del mar.

Sin hacer apenas fuego, las tropas expedicionarias tomaron las posiciones. Los moros huyeron, dejando las tiendas de campaña en un reduto.

Se hizo la ocupación de la Restinga, sin que hubiese que lamentar baja alguna de nuestros soldados.

La bandera española está izada.

Regreso del general Marinas.

Melilla 14.  
Ha regresado el general Marinas a esta plaza en el cañonero "General Concha", dejando en la Restinga al "Ciudad de Mahón" con el jefe del Estado Mayor para ultimar las operaciones del desembarco.

El comportamiento de todas las fuerzas expedicionarias ha sido excelente.

La opinión en Melilla.—Detalles del desembarco.

Melilla 14.  
Al desembarcar en esta plaza el general Marinas y su Estado Mayor, el primer enorme que le esperaba en los muelles le hizo objeto de manifestaciones de aplauso.

La opinión se muestra muy satisfecha. Cuantos han presenciado la operación del desembarco, elogian la bravura de las tropas.

El primero que entró en la playa fué el teniente coronel Sr. Alvarez Cabrera.

Para proteger la operación del desembarco funcionaron las ametralladoras instaladas en los botes del cañonero. Este dispuso cuarenta y nueve cañonazos.

La guarnición de Melilla.

Mañana, como es sabido, todas las fuerzas que hay en Melilla, el gobernador militar, general de división D. José Marina. El segundo jefe de la plaza es el general de brigada D. Pedro del Real y Sánchez Paulete, militar muy entusiasta y hombre de gran valor, probado en múltiples ocasiones sobre el campo de batallas.

El jefe de Estado mayor de aquel gobierno militar es el coronel de dicho don Francisco Larrea Liso, militar muy culto, hombre de gran talento y de sólidos prestigios profesionales.

La guarnición se compone de las fuerzas siguientes: De infantería: el regimiento de Melilla número 59 y el de África núm. 68. Cada uno de estos regimientos, tiene tres batallones y 2.400 hombres. Forman, pues, un total de seis batallones y 4.800 hombres. Además está allí el batallón disciplinario con 384 hombres. Hay, por lo tanto, de infantería, 5.184 hombres.

De Caballería: el escuadrón cazadores de Melilla que tiene 126 hombres y 117 caballos.

De Artillería: las tropas de aquella Comandancia, en la que hay 803 hombres. Formando parte de esta Comandancia existe un grupo de dos baterías de Artillería de a cuatro piezas, una de campaña y otra de montaña.

De Ingenieros: una compañía de zapadores con 90 hombres.

La compañía de Mar de Melilla con 90 hombres.

De Administración militar: una sección con 115 hombres, 36 mulos y 22 carruajes.

De Sanidad militar: una sección con 37 sanitarios.

La Mar Chica

Entre el saliente que forma la península de roca escarpada en que está situada casi toda la población de Melilla y Punta Quiviana, extiéndose paralelamente a la costa, y a la vista de nuestra plaza de guerra, la laguna ó albufera llamada de Mar Chica, y conocida también por los nombres de Puerto Nuevo y Sebja, (lago de Ba-Erg).

La extensión de esta laguna es de unos 25 kilómetros de larga por 6 de ancha. Algunos mapas le reducen a 13 y 8, respectivamente. Sus riberas de mayor extensión son casi paralelas. La separa del mar una faja estrecha de terreno que sirve de camino para ir de Melilla a Quebdana. Un canal de 109 metros de largo y 15 de ancho la pone en comunicación con el mar.

Ensanchando este canal y dando salida a la laguna de Mar Chica un puerto importante—como debió serlo en época de cartagineses y romanos—pues es bastante profunda, y entre Mazusa y Beni-Nacer hay calados hasta de 20 metros.

En la parte de la laguna más próxima a Melilla hay un entrante de tierra que sirve de amplias base a un frente cónico, conocido con el nombre de *Malayón*, que tiene 100 metros de altura.

En diversas ocasiones, gente vetetera ha tratado de apoderarse de Mar Chica para establecer en ella factorías, al tiempo, más ó menos positivo, del *Rogay*, y aprovechándose siempre del constante estado de anarquía en que se halla el interior de Marruecos. España, en sus épocas esas, ha gestionado y conseguido que desapareciera tales actos de molesto y vano dominio, porque aquellas son para nosotros aguas jurisdiccionales.

Recordándonos a épocas muy lejanas, podemos recordar que en 1875 nuestro compatriota Juan de Guzmán abrió el pequeño puerto de Kasasa, en la laguna de Mar Chica, y construyó murallas en el sitio que más tarde las riberas avanzaron la Alcaha de Seluan. Fue por lo tanto, un español el primero que llevó a cabo un acto de dominio en Mar Chica.

Militarmente considerada esta laguna, es indudable que si se ampliasen canal a que antes nos referimos, fortificándose además convenientemente algunos puntos, podría considerarse en Mar Chica una gran base naval.

Melilla 14.

El pleito que por cuestión de límites viene sosteniendo las Repúblicas del Ecuador y el Perú, y que como es sabido está sometido al arbitraje de España, ha motivado un incidente que puede ser de lamentables consecuencias. Los peruanos, sin esperar la decisión de España, han invadido el territorio que se discute como si les hubiese sido adjudicado.

El Gobierno ecuatoriano ha solicitado la intervención de los Estados Unidos, prometiendo en cambio reconocer a favor de la república, y así el asunto del ferrocarril de Guayaquil a Quito.

El ministro de Negocios Extranjeros del Ecuador marchará en breve a Washington para tratar de este asunto con el Gobierno norteamericano.

Los sucesos de Zulia.

Para el día 2 de Abril se anuncia la trasladación de los restos de Zulia desde el cementerio del Pericó al Pantano.

El crédito para el estudio, que era de 40.000 francos, se ha aumentado ahora hasta 30.000.

De la organización del subcomité de Bellas Artes, M. Dujardin Beaumant.

Todavía no están ultimados los detalles. Solo se sabe que el cadáver será trasladado al Panteón en la solemnidad oficial en la que pronunciará un discurso eucológico el ministro de Instrucción Pública é interpretarán el preludio de "Messida" las coros del Conservatorio.

Declaraciones de Mr. Pichón.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, con motivo de comentarios contradictorios que en los pasados días se hicieron acerca del estado de las relaciones franco-rusas, ha declarado que dichas relaciones son las de dos potencias amigas y aliadas que han reconocido la identidad de sus intereses, cuya protección protégen en permanente comunidad de un solo ideal.

Los acuerdos de ambas potencias por lo que se refiere a China y Japón son también análogos, así como las relaciones con Inglaterra mediante la "entente cordiale".

No han sido menos satisfactorias y optimistas las manifestaciones hechas por monsieur Pichón respecto a Alemania y otras potencias, "porque la regla común—ha dicho—de la política de París y San Petersburgo es trabajar por la unión y evitar todas las cuestiones en que surge la posibilidad de la guerra, dando garantías cada vez más sólidas para la paz."

Respecto a los asuntos de Macedonia, ha añadido que cuanto toca a las cuestiones balcánicas es importante y merece cuidadosa vigilancia; pero no se deben exagerar los dispendios.

"Estoy convencido—ha dicho—de que a pesar de las dificultades actuales, que son pasajeras, se impondrá finalmente la necesidad de la inteligencia entre las potencias que dominan la política europea."

Nueva ametralladora.

Un telegrama de París de cuenta de haberse verificado en Saint-Etienne las pruebas oficiales de una nueva ametralladora de invención y fabricación francesas.

El nuevo ingenio dispara seiscientos veces por minuto y se carga por series de veinticinco balas.

El tiro está regulado como el de un fusil ordinario.

Ofrec, además, la ventaja enorme de que cuando el cañón se caliente, en el curso de un combate, podrá ser reemplazado por otro en cuarenta y cinco segundos.

Los oficiales de Artillería que presenciaron las pruebas quedaron maravillados y convinieron en que la nueva ametralladora es la máquina de guerra más formidable que se ha inventado hasta hoy.

Conferencia sensacional.

En Francia ha producido enorme sensación una carta publicada por *L'Echo de Paris* en la que se dice que un profesor de la Universidad de Halle, dijo en su cátedra que Alemania sueña con la dominación universal y sobre todo con la conquista próxima de toda Francia.

El conferenciante, citando la necesidad de colonizar de Alemania, criticó las colonizaciones francesas e inglesas.

Todo el mundo puede durar demencia, porque no se ha tratado de conquistar el territorio francés por la fuerza de las armas ni suscribir con el gobierno alemán los poderes venenosos.

Alemania debe aprovechar todas las ocasiones y todos los conflictos que surjan, para caer sobre su enemigo derrotado.

El profesor terminó diciendo: "Marchad hacia el Oeste, hacia Francia, eso es lo que debéis colonizar."

El *Echo de Paris* concede gran importancia a las manifestaciones del profesor Waeting, pues hace notar que se trata de una personalidad influyente de la Alemania central.

Se cree, sin embargo, que el profesor Waeting es un perturbado.

## MARRUECOS

De Casablanca.—Un telegrama del general D'Amade.

Procedente de Orán ha llegado a Casablanca el transporte francés "Girondo", desembarcando 78 cazadores, 250 caballos 60 mulos y municiones de guerra y boca.

Para hoy estaba anunciado el regreso a Casablanca del capitán (D'Amade), pero se dice que el mismo no llegará a Casablanca por los moros que juzga traidores, se proponen hacer en ellos un definitivo escarmiento.

Se asegura que, como resultado de las operaciones de Settát, se hallan en los campos más de 3.000 cadáveres de moros empalados.

El general D'Amade ha telegraphado a su gobierno diciendo que su columna ha acompañado a Dancoslet Fatma, en la tribu de los *Abid*, sin incidente alguno.

Las operaciones más importantes de los últimos días han sido la paz. Sus jefes fueron invitados que penetrasen en el campamento de Berbechi. La columna regresó hoy a su puesto central para proseguir hacia la posición de la Chana.

También telegraphó el ministro Pichón, que la columna de Casablanca para Francia, el transporte "Girondo" conduciendo al ferrocarril del téniente Arnadelle y 177 soldados incensables.

De Bouharjel.—A Abd el Aziz y Abd el Maghzen.

Noticias de Melilla prohibidas en Tánger dicen que la *taba de Tuleh*, que había anunciado de declarar a la república de Melilla, acaba de dar una nueva prueba de su fidelidad a Abd el Aziz, enviando muchos de los suyos a Rabat para reforzar las fuerzas allí.

Además han asegurado de muerte al pacha Benissén.

El rumor de que Abd el Aziz había perdido la provincia de Algeiras, se afirma que tuvo origen en el hecho de que el día 28 de Enero último el agente consular de Alemania en Rabat comunicó al Maghzen para que fuera transmitida a Abd el Aziz una nota sin firmar, en la cual se decía que el Gobierno francés había declarado que estaba dispuesto a sujetar su acción militar al acta de Algeiras.

Si el Maghzen—añadía—se considera perjudicado por el exceso de la acción de Francia y poses pruebas de este dano, debe comunicarlo a las potencias firmantes del acta de Algeiras por medio de sus representantes acreditados en Tánger. Alemania absolutamente no puede hacer nada en los asuntos de Marruecos mientras se estén ejecutando los acuerdos de la Conferencia de Algeiras.

Terminaba diciendo la nota que Alemania creía que el gobierno francés obraba de acuerdo con el espíritu en la política del Imperio; pero que si no era así lamentaba la discrepancia.

Gran extrañeza produjo esta nota en Abd el Aziz, pues ni él ni el Maghzen habían solicitado nada de Alemania, que ordenó que saliese un correo urgente, con una carta para Rosen, que decía:

"Acabamos de recibir la comunicación de vuestro agente consular que adjunta le enviamos copiada. Agradecemos la buena amistad con que Alemania nos honra y sus buenos consejos; pero S. M. Cherifiana hace constar que ni por escrito ni de palabra ha pedido a nadie consejo sobre estos asuntos, por lo cual la nota le ha producido gran extrañeza y le obliga a escribirle precipitadamente para evitar malas inteligencias."

Terminaba la carta dando las gracias a Alemania por el interés que demuestra por los intereses de Marruecos.

## NOTA DEL DIA

Han comenzado los bailes de máscara, cuya serie se puede considerar como el preludio de las flagelaciones y recogimientos de la Cuaresma. Siempre detrás de la cruz, el diablo, y a la inversa.

En los bailes de máscara, los curiosos van guiados por el secreto aún de lo desconocido. Misterios que dejan de serlo, decepciones inesperadas; aburrimientos, también inesperados... ¡y pare usted de contar!

En esos bailes, lo de menos es la danza, y en cuanto al disfras es solamente un pretexto para curiososear cosas que de otro modo sería imposible ver, oír, oler, gustar y tocar, como dicen los clásicos.



Los billetes para esos bailes son gratis, por regia general para el titulado, casi siempre con justicia, "bello sexo", pero en cambio, para los del sexo opuesto, cuestan un sentido o un ojo de la cara, como también suele decirse.

Ahora bien ¿qué problemas resuelve todo el que va a esos bailes? Parece que había de ser el de divertirse con todas sus consecuencias, pero ocurre generalmente al revés, porque lo que sucede es que los que van se aburren soberanamente.

La gente joven busca emociones; la gente machucha trata de aturdirse; la gente vieja procura dar la castaña. ¡Nadie logra lo que se propone! De modo que esos bailes podrían definirse el arte de contarse.

Los palominos atontados, vulgo novios incipientes, que acuden a los bailes de máscara para sonar despiertos, necesitan llevar un buen bolsillo, abierto de par en par, y al final de la jornada resulta que no disfrutaron y quedó exhausto el portamonedas.

Tampoco se divierten las niñas casaderas porque el natural temor de ser descubiertas las hace parecerse a las mariposas tempranas, que van de flirte en flirte, de cordero en cordero, curioseándolo todo sin fijarse en nada.

La gente de trueno no inicia sus barrabasas hasta las altas horas, cuando ya se han ido a las personas discretas, los curiosos que han ido a ver con la garantía de un antifaz, lo que no pueden ver, porque se marchan cuando ya no se puede estar allí.

De modo que en fin de fiesta los bailes de máscara para los discretos como para los de rompe y rasga son algo parecido al chocolate de a peseta, que no tiene cacao, que es una especie de purga agradable y un conjunto de cosas indefinibles.

Y sin embargo, siempre tienen éxito. Parece mentira, pero es verdad. Esos bailes dan dinero a quienes los organizan. Una especie de timo de los portugueses, no lo digo del portugués porque ahora no es bueno mentar la saga. Todo el mundo sabe que se le engaña, que le timan... pero pasa por el arlo.

Son cosas del tiempo, que sucesivamente se renuevan. Ahora bailes, luego máscaras, después ayunos y vigílias, más tarde penitencias, para volver a los días esplendorosos y alegres de la primavera, en que las flores, los pájaros y las brisas parecen ponerse de acuerdo para borrar los desengaños, las tristezas y los dolores de la Cuaresma, epítogo ingrato de las destemplanzas y crueldades del invierno.

Abel Inart.

## La construcción de sumergibles EN ALEMANIA

Ya es públicamente bien conocido el decidido triunfo que en la navegación submarina ha obtenido el tipo llamado sumergible, sobre los antiguos y funestos submarinos.

Las terminantes pruebas y ensayos que en diversas épocas se han llevado a cabo decidieron a varias naciones a adoptar definitivamente los sumergibles como principalísimo elemento para la defensa de las costas, creando escuadrillas de inapreciable valor militar.

Una de las varias naciones que se resolvieron a encarar la construcción de los sumergibles, fué Rusia. que en 1905 ordenó a los arteseros Krupp Germaniawerke, de Kiel, la ejecución de tres barcos de ese tipo, que recibieron los nombres de "Karp", "Karasei" y "Kambala", cuyas dimensiones son las siguientes: eslora, m. 39,9; manga, 3,1; y calado, 2,5; teniendo un desplazamiento de 200 toneladas navegando en la superficie y 240 toneladas en inmersión total. El armamento de estos tres sumergibles se compone de tres torpedos Whitehead, gran modelo. Los radios de acción son de 1.800 millas en la superficie y de 27 millas sumergido, llevando velocidad de 8 1/2 nudos y de 40 millas, si la velocidad es de 7 nudos.

Se observa desde luego, que estas cifras son superiores a las construcciones similares, ejecutadas en cualquier otro sillero. Por lo tanto, creemos de utilidad explicar las causas que a nuestro juicio influyen sobre los citados resultados, que son los siguientes:

Primero: La lógica y bien entendida elección de la forma del barco, la cual conviene igualmente para la navegación en la superficie y para la navegación sumergida, la que no puede ser realizada más que por el tipo sumergible.

Segundo: La disposición de los depósitos para combustible líquido, que son objeto de patente del ingeniero Sr. Equiville, las cuales son de propiedad exclusiva de la Casa Krupp.

Esta disposición permite utilizar todos los espacios que serían perdidos de otro modo y permite a la vez efectuar una perfecta compensación automática y sencilla del peso del combustible consumido, de tal manera que estos sumergibles están siempre dispuestos para la inmersión, como cualquier simple submarino eléctrico. El volumen de los depósitos de petróleo es de 20.000 litros para un sumergible de 200 toneladas. Esta es una cifra considerable que jamás se ha llegado a ella de un modo aproximado en construcciones análogas de otro tipo.

Tercero: El empleo de un sistema de acumuladores semisecos, que es también monopolio de la misma casa constructora explica la gran velocidad y los grandes radios de acción submarina de estos sumergibles. Estos acumuladores, que desde hace cinco años hasta la fecha, han sido sometidos a todo género de pruebas prácticas, que son la mejor demostración de su verdadero valor, poseen una gran capacidad. Son de una grandísima y absoluta seguridad, no formándose jamás cortocircuitos interiores. Se sabe que estos defectos han sido los que han detenido el desarrollo de la navegación submarina, los cuales quedan salvados con los citados acumuladores.

Una de las cualidades esenciales de los sumergibles alemanes, es el empleo del petróleo bruto de un peso específico superior a 0,8 kilogramos, siendo así que todos los constructores de submarinos, comprendiendo la Marina inglesa, se conforman con motores de hencina, que son muy peligrosos, como lo han demostrado numerosas catástrofes. Pero sólo después de grandes esfuerzos ha conseguido la casa Krupp vencer todos los obstáculos hasta llegar a emplear estos motores de petróleo bruto, que están completamente al abrigo de todo peligro de incendio ó de explosión, y dan entera satisfacción desde

el punto de vista de seguridad de marcha y de maniobra.

Si la solución del problema ha sido difícil de realizar, puede por lo menos asegurarse que ha sido eficaz y completa, no sólo ya de carácter provisional como las otras que han costado un gran número de vidas humanas a bordo de submarinos, tanto ingleses como americanos; los cuales están por lo tanto bien lejos de realizar las velocidades y radios de acción de los sumergibles de construcción alemana.

A los sumergibles rusos construidos por los ingenieros Gromov y Zvezdov, hay todavía que añadir la serie U de la marina imperial alemana y los sumergibles de 402 toneladas que hoy día están construyéndose en los mismos astilleros, para el gobierno austro húngaro.

## MARINA MERCANTE

### Comunicaciones marítimas

La Junta directiva de la Asamblea de Navieros, celebrada en el local de la Liga de Sociedades anónimas, con su presidente, Sr. López Dóriga; vicepresidente, don Ramón de la Sota, y los vocales Sres. Ibarra, Cerra, Urquijo, Arumi, barón de Sartrústegi, Camino, Simó é Izaguirre, presentó a última hora de ayer en el Congreso al ministro de Fomento las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Después el presidente de la Directiva, Sr. López Dóriga, informó ante la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley de protección a la marina mercante, comunicaciones e industrias marítimas.

Comenzó el Sr. López Dóriga entregando las conclusiones de la Asamblea, que son un número de 20 y en lo esencial se hallan conformes con el proyecto.

Las de mayor relieve son las primera y segunda, que dicen así:

"Se concederá, ya con el carácter de prima, ya con el de compensación de abandonmentamiento, armamento y servicios náuticos, una determinada suma en reticencia a todos los buques españoles dedicados a la navegación libre de altura a la de gran cabotaje, para cuyos servicios se consignará la cantidad necesaria, que se distribuirá en forma análoga a la consignada en el dictamen emitido por la Comisión del Congreso de los diputados respecto del proyecto de ley de protección a las industrias marítimas, que lleva la fecha de 8 de Diciembre de 1904, y a razón de 0,40 pesetas por tonelada y 1.000 millas navegadas."

"El Gobierno de S. M., a fin de evitar la concurrencia ruinosa que a las líneas trasatlánticas no subvencionadas causan los buques de Compañías extranjeras protegidos por sus respectivos gobiernos, incluirá en el proyecto una protección determinada a las primas que no disminuyan las protecciones que se conceden a los demás buques españoles ni perjudiquen a los mismos."

De las otras conclusiones, cuyo espíritu hemos reflejado ya, son las más salientes la petición de que sea suprimida la escala en Ibiza, que hacen las expediciones semanales entre Palma, Valencia y Alicante, desde ha muchos años.

En cuanto a las primas de navegación, tienen por objeto favorecer a los buques que navegan con bandera española sin recalar en puertos de nuestra nación, y son en su mayor parte de la flota bilbaína.

Pues después de relieve el Sr. Dóriga la necesidad de que sean admitidos, por las razones que expuso, ampliando el texto de la petición.

Informó a continuación el gobernador del Banco Agrícola de Santa Cruz de la Palma, y comenzó pidiendo el establecimiento de tres líneas regulares a Marruecos, Península y Oriente.

En el proyecto que tiene el citado Banco para el establecimiento de estas líneas, aparecen ocho buques, de los cuales seis son de 3.000 toneladas, con un andar de 15 millas, y se destinan a Europa y Asia; y dos de igual tonelaje, y de 15 a 20 millas de andar, sólo para pasaje.

Manifestó que el Banco tenía un contrato para dicho servicio con Compañías extranjeras de navegación, pendiente de ultimarse sólo hasta ver cómo se desenvolvía el proyecto de protección a la Marina mercante.

A continuación informó el Sr. Seunat, director de la Compañía de navegación de Barcelona, que solicitó mayor protección para la Marina mercante de la que se consignó en el proyecto.

Siguió a éste el Sr. Estruch, en representación de la Federación Agrícola de Levante, que aplaudió el espíritu del proyecto del Gobierno y solicitó que se aumentaran las primas de protección para la navegación destinada a la exportación de frutas, y especialmente para aquella que se dedique al fomento de comunicaciones de nuevos mercados.

También informó, abundando en el mismo sentido, el Sr. Iranzo.

Ha circulado en el Congreso, el rumor de que algunas entidades navieras de Levante se proponían constituir en Barcelona una Sociedad para dedicarse a las construcciones navales en Cartagena, utilizando las primas que señala el proyecto.

También se dijo que algunos navieros harán las gestiones oportunas para conocer el pensamiento del Gobierno sobre la entrega del Arsenal de Cartagena a una Sociedad civil, con las garantías suficientes.

### EFEMERIDES GLORIOSAS

#### Recuperación de Mahón.

15 de Febrero de 1782.

Cuando Francia y España median sus armas con Inglaterra, por haber tomado parte a favor de aquélla, impelida por el deseo de recuperar a Gibraltar y a Menorca, en la guerra que estalló entre franceses y británicos a consecuencia de la protección que dispensaba el gobierno de aquéllos a los rebeldes norteamericanos, preparó con gran sigilo el hábil ministro Floridablanca una expedición contra

Menorca, y el 23 de Enero de 1781 salieron de Cádiz las escuadras aliadas francesas y españolas, compuestas de 52 velas convenientemente escoltadas, y llevando a bordo 8.000 soldados, al mando del Duque de Crillon.

Desembarcaron sin contratiempo el 18 de Agosto en la playa de Mezquita, y sin pérdida de tiempo avanzaron 3.500 hombres hacia Mahón; sobrecogidos los ingleses por la presencia de los aliados se encerraron en el Castillo de San Felipe, y en tanto el marqués de Peñafiel, y D. Ventura Caro se hicieron dueños del fuerte de Foruello y de la Ciudadela.

La defensa del castillo era tenaz y esforzada, y careciendo los sitiados de elementos suficientes para formalizar el asedio, quedaron reducidas las operaciones al bloqueo, hasta primeros de Diciembre que recibieron pertrechos y artillería de Barcelona y de Cartagena.

Se emplearon 111 cañones y 33 morteros, y comenzó vigorosamente el ataque.

El enemigo que se resistía con bravura en el principio, ocasionando un gran destrozo a los nuestros con los 300 cañones y 49 morteros, con que la fortaleza estaba artillada, empezó a debilitarse al poco tiempo.

La peste y la falta de alimentos comenzaron a diezmar a los defensores, bien castigados por el continuo asedio del ejército aliado, y convencido el gobernador Murray que toda resistencia sería empeño suicida, capituló el 15 de Febrero con todos los honores militares y las condiciones más honrosas.

## DIARIO OFICIAL

### Artillería

Destinos.—Tenientes coronales: D. Ricardo Crespo, ascendido, del tercer Depósito, a excedente segunda región; D. Francisco Porrúa, ascendido, del noveno, a excedente primera región; D. Casto González, excedente en la séptima región, a cazadores de Talavera.

Comandantes: D. Juan Enriquez de Salamanca, ascendido, a excedente primera región; D. Miguel Baello, ascendido, a excedente tercera región; D. Jorge Llorente, ascendido, al séptimo Depósito; D. Alejandro Rapallo, al tercero.

D. Fernando Sauz Trigueros, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Orense, como delegado militar; D. Sixto de la Calle, al noveno Depósito; D. Gonzalo Enriquez, a excedente segunda región; D. Ramón Peñaranda, a Cazadores de Villarrobledo; don Enrique Vera, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Pontevedra, a la Capitanía general de la octava región, como juez permanente de causas; D. Manuel Reguera, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Orense, a la de Pontevedra.

Capitanes: D. Enrique Vázquez, ascendido a Cazadores de Victoria; D. Luis del Hierro, ascendido al 12.º Depósito; D. Antonio Torralba, ascendido al segundo Depósito; D. Eduardo Pajardo, a Lanceros de Sagunto; D. Ciriaco Pifal, al 15.º Depósito; D. José Saavedra, a excedente octava región; D. Emilio Sánchez, a excedente primera región; D. Eliseo Sanz, al séptimo Depósito, continuando Escuela de Guerra; D. Miguel Martínez, al 14.º depósito; don José Carmona, a cazadores de Treviño; D. José Maroto, al noveno depósito; D. Rafael Barrio, al octavo.

Primeros tenientes: D. Antonio Zarrandona, a cazadores de Talavera; D. Aurelio Bassave, al de Galicia.

D. Alejandro Rodríguez, a Cazadores de Lusia, en la Escuela de equitación; D. Rafael Domínguez, al de Albuera; don Ricardo Velasco, a Lanceros de Villavieja; D. Jaime Tous, a Cazadores de Ceuta.

Segundo teniente: D. Arturo Alonso, a Cazadores de Talavera.

### Artillería

Teniente coronel: D. Antonio Villanfil, ascendido, excedente en la primera región. Comandantes: D. Enrique Esteban, ascendido, excedente en la primera región; D. Antonio Alcántara, al primer depósito.

Capitanes: D. César Comas, a la Fábrica de Granada; D. Federico Gómez, a la comandancia de Cartagena; y D. Joaquín de Rojas, al grupo de campo de Gibraltar.

Primeros tenientes: D. Sebastián de Aranda, a la comandancia de Cádiz; don José García, al sexto montado.

## POR LA MARINA MERCANTE

El Gobierno francés, que presta gran atención a todo lo que se relaciona con sus marinas, velando por los intereses de personal de la mercante dictó un decreto en 13 de Enero último, haciendo extensivo a ella la ley de retiros de obreros.

M. Thomson, ministro de Marina, no sólo ha pensado en el porvenir del sufrido personal de Marina, sino que, además, procura por el presente, haciendo observar a todos los buques, incluso los de pesca, las medidas de higiene y seguridad determinadas por las leyes.

Esto ha motivado, que los armadores de todas clases, nombren una comisión presidida por M. I. Charles-Roux de la Compañía general Trasatlántica y compuesta del vicepresidente del Comité Central de Armadores y varios delegados de los navieros en representación de todos los intereses marítimos de aquellos, manifestando al ministro la conveniencia de evitar que los armadores satisfagan la cuota que por los salarios que pagan deben entregar a la caja de pensiones y retiros, pues siendo costumbre antigua y necesaria, al formar las tripulaciones entregar el mes de avances, cuando un marinero desertara, antes de devengarlos, los armadores serían víctimas, no sólo de la estafa del sueldo no ganado, sino además de la cuota correspondiente para la caja de retiros, además al embarcar en Ultramar marineros extranjeros, en sustitución de los franceses, desembarcados legalmente, pagarían a la caja una cuota por un individuo que no tiene derecho alguno en ella, como sucedería al embarcar fogoneros

árabes para el paso del Mar Rojo, por no poder obligar a este servicio a los fogoneros franceses, originando todo esto una serie de cargas para los armadores que consideran injustas, y mucho más cuando la ley de 1900 se hizo para aliviar y compensar las cargas que pesaban sobre el pabellón francés, y de las que están exceptuados los extranjeros, siendo tales las disposiciones dadas después de esa fecha, que en vez de aliviar han recargado los tributos a los armadores por valor de varios millones de francos; el seguro obligatorio contra los riesgos de accidentes de mar y enfermedades de las tripulaciones, representa una importante cantidad, además las cuotas de 350 por 100 de los salarios para la caja de retiros, son cantidades que los pequeños armadores no pueden soportar, reclamando del ministro en nombre de los armadores de Francia, que pagada por ellos la cuota proporcional a los salarios, se encargue la caja de retiros del seguro de las enfermedades y de los accidentes ocurridos a las tripulaciones.

El ministro de Marina, como legítimo defensor de los intereses del personal de la Marina mercante, ha pesado las razones de los armadores, y propone aumentar la cuota por salarios y que la caja de retiros se encargue del completo amparo de las tripulaciones, quedando éstas perfectamente garantidas.

En Francia las leyes son para el bien de todos, y ante ellas, no valen argucias del poderoso contra el débil, por algo se ha dicho que París era el cerebro de Europa.

M. 31.

## INFORMACION POLITICA

La Junta Central del Censo se reunirá mañana por la tarde en el Congreso para resolver varias reclamaciones e incidencias.

No está decidido si será el Sr. Besada o el presidente del Consejo quien acompañe al Rey a la inauguración de las obras del puerto de Cádiz.

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de San Francisco el Grande solemnidades funerales en sufragio del alma del señor Llaviera.

Presidió el ministro de Estado y asistió todo el personal del Ministerio así como numerosa representación del Cuerpo diplomático.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no se habían recibido nuevas noticias de Marruecos.

No está decidida la fecha del regreso del señor ministro de la Guerra según nos ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación.

Al próximo Consejo llevará el señor ministro de Fomento el proyecto de ley relativo a repoblaciones de montes.

## CRONICILLA

### No pasa nada!

No pasa nada, hace días que venimos escuchando a diferentes personas. No pasa nada dice asimismo una parte de la prensa... ¡Pero señori! exclamamos nosotros. ¿Qué querrán que pase?

No pasa nada en Marruecos, y todos los días hay combates y escaramuzas, y son atacados los correos de los principales países, y andan a la greña los moros unos con otros que es una bendición de Alá, y...

No pasa nada en Portugal y nadie sabe en qué parará aquello.

No pasa nada y ocurren por esos mundos insubordinaciones y motines y atentados regio y bombas de dinamita y huelgas y catástrofes y hambre y miseria...

No pasa nada en Cataluña y menudean los registros, y las detenciones y las denuncias de periódicos y los separatistas no escarmentan...

No pasa nada y hay discusiones acaloradas en las Cortes, y ocurren incidentes, y se formulan interpeleaciones y los partidos políticos se distancian y se colocan unos enfrente de otros...

No pasa nada y se perpetúan a diario crímenes y robos y escándalos y barracheras y atracos.

No pasa nada y, cada día, se acentúan, de manera más evidente, los temores de guerra, de conflictos internacionales...

No pasa nada, y las potencias se apresuran a construir escuadras, a fortalecer sus ejércitos, a elevar sus presupuestos de Guerra y Marina...

No pasa nada. ¡Pero, señori! ¿Qué querrán que pase?

¡No pasa nada! Sí. Es cierto. Puede ser que tengan razón los que tal cosa afirman. Lo que sucede es: que se pasan muchas cosas que no se debían pasar.

### Españoleto.

#### SANIDAD NAVAL

## LA SALUD EN LA MARINA INGLESA

Acaba de publicarse el resumen estadístico sanitario en la Marina inglesa correspondiente a 1906, comprobándose el progreso ya iniciado en anteriores períodos respecto a la buena salud del personal de la Armada.

No solamente el término medio de enfermedades y de mortalidad es inferior al de los últimos nueve años, sino también el perjuicio del servicio ha descendido por hombre, desde 12,79 días a 10,60, y ese término medio es el más bajo que se ha señalado desde 1856.

El efectivo total en las tripulaciones era en 1906, de 108.190 hombres, y el total de enfermos ó heridos ha sido de 74.842 ó sea un término medio de 719,49 por 1.000 lo que representa una disminución de 119,3 por 1.000 respecto al término medio de los nueve últimos años.

El número de enfermos ó heridos en las estaciones inglesas, ha sido de 0,69; en la escuadra de la Mancha, de 0,59; en la del Atlántico, de 0,76; en la del Mediterráneo, de 0,67; en la de Norteamérica, de 0,91; en la de China, de 0,95; en la de las Indias Orientales, de 1,05; en la de Australia, de 0,86; en la del Cabo

de Buena Esperanza, de 0,74; y en otros diversos puntos, de 0,92. En el efectivo total, el término medio es de 0,71 lo que representa una pequeña disminución respecto a 1905.

El término medio de enfermos por día ha sido de 3.144,77 ó sea un término medio de 2,06 por 1.000, con una disminución de 6 por 1.000 en la media de los últimos nueve años. El número total de estancias de enfermedad a bordo ó en el hospital, ha sido 1.147.843, lo que representa una pérdida de servicio de diez días, seis por cada hombre, ó sea una disminución de 219 días respecto a la media de los últimos nueve años.

El número total de muertos ha sido de 399 ó sea un término medio de 2,68 por 1.000; lo que representa una disminución de 1,46 por 1.000 en la media de los nueve últimos años: 269 muertos, ó sea 2,48 por 1.000 son el resultado de enfermedad, y 130 ó sea 1,2 por 1.000 o han sido por heridas.—X.

## Candilejas y bambalinas.

Así como Saint-Aubin tiene una cigüeña y Pérez Olivares un grillo que les facilitan cuantas noticias les son interesantes, yo, por no ser menos que mis distinguidos compañeros, he adquirido una catatita que se encargará de ponerme al corriente de todo cuanto se relacione con el arte del teatro.

Hoy, como "debut" y para demostrar sus facultades reporteriles, me ha entregado los siguientes apuntes que copio al pie de la letra:

Real.—Marqués Vadillo, cumpliendo órdenes ministro Gobernación, multó empreza real coliseo por terminar función miércoles, una de la madrugada.

Todas partes corren habas! Pepe Santiago.—Saladísimo actor cómico despide teatro Español ingresando compañía Comedia.

Apolo.—Catedral género chico, debuts, éxito, baritono Garrido interpretando "Marina", "Punao rosas", "Tirador palomas".

Hoy, secciones primera y cuarta, presentándose tenor Gandía, debutando "Bohemios".

Eslava.—Preparanse estrenos "El quinto pelao", Mario, Paso y Lleó. "La huelga de criadas", Viérgol y Lleó. "La carne blaca", Jaksón, Arniches y Lleó.

Encuéntrese enfermo, no gravedad, Antonio Paso.

Español.—Martes próximo, anunciase estreno drama Dicienta, "El crimen de ayer", Exitazo Habana, donde estrenó compañía Guerrero-Mendoza.

Confírmase éxito.—"K. K. TUA".

Hasta aquí, los apuntes de mi nueva compañera, a los que he de añadir una noticia que acabo de recibir.

En el sorteo de mozos verificado el domingo último, entró en suerte uno de los hijos del inmortal D. Antonio Vico.

Gonzalo Vico, que ayuda a vivir a su querida madre, ha caído soldado y tendrá que abandonar su modesto hogar donde tanto necesitan de su trabajo.

Los que nos bromamos con su amistad y los que admirábamos aquella gloria nacional que brilló en nuestra escena, no podemos consentir que Gonzalo abandone a su madre y es necesario que con buena voluntad hagamos cuanto esté de nuestra parte para evitarlo.

¡Se impone un beneficio para redimirle del servicio? Pues manos a la obra. ¿Teatro? ¿Compañía?... Tiene la palabra el señor Díaz de Mendoza a quien brindo estos mal trazados renglones. He aquí ocasión para demostrar una vez más sus nobles sentimientos ayudando a la familia de su inolvidable maestro D. Antonio Vico.

Pedro Cortabarría.

## Congreso internacional contra el duelo

La Liga internacional húngara contra el duelo ha tomado la iniciativa de un Congreso internacional contra el duelo, que se verificará en Budapest en mayo de 1908.

El examen de los trabajos de las Ligas nacionales y el estudio de los medios más eficaces para acabar con el duelo y destruir los prejuicios sociales que favorecen el duelo.

La celebración de un Congreso internacional puede ser de gran utilidad, porque como dice la invitación que dirige la Liga húngara a todos los hombres de buena voluntad: "La costumbre del duelo no es particular de ciertos países. Las mismas causas que producen el duelo se encuentran en la sociedad de los pueblos civilizados que mantienen el derecho del más fuerte."

## Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho.—Melisóteles. Español.—A las nueve.—Sancho Ortiz de las Roelas ó la estrella de Sevilla. Comedia.—A las nueve.—Baffles. Princesa.—A las nueve.—Olocura ó santidad. —El mirlo.

Tara.—A las ocho y media.—El amor asusta. —Botones de fuego.—La monja descalza. Apolo.—A las siete.—Bohemios.—Cinematógrafo nacional.—El tirador de palomas.—Bohemios.

Zaruela.—A las siete.—El maestro companone.—La verbena de la Paloma.—La patria chica.—Santos e Meigas.

Cómico.—A las siete.—El señorito.—¡Ole con ole!—El estudiante.—Alma de Dios. Eslava.—A las siete.—La gaita blanca.—La corte de los casados.—La taza de té. —La alegre trompetaria.

Martin.—A las seis.—El primer reserva.—La balada de la luz.—F. santo de la Isidra.—La marcha de Cádiz.—Entre naranjas.

RECIFELO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cineatógrafo.—Patines. Concierdos por la banda de Ingenieros.—Los jueves tombola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espaciosa de Madrid.—Módicos, miércoles y sábados.

IDEAL POLISTILO.—A las cinco.—Dulcememorias.—El crimen de la calle de Logonito.—Segundo acto.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómica-zaruela.—El barquillero.—La señora capitana.—La banda de trompetas.—La señora capitana.—El Barquillero.

SALON VICTORIA frente a la estación del Mediodía.—A las seis y media.—Cineatógrafo.—El padrón municipal.—La victoria del general.—El amor que pasa.



# TESORO DE LOS POBRES

Había una vez, ya no recuerdo en qué país, dos pobres, tanto, que no poseían nada; pero nada de nada.

No tenían pan que poner en la alacena, ni alacena en que poner el pan.

No tenían casa para poner la alacena, ni terreno donde construir una casa.

Teniendo casa, hubieran podido colocar la alacena.

Y si hubieran tenido alacena, seguramente que en uno de cualquiera de sus rincones hubieran encontrado un pedazo de pan.

Pero como no tenían ni terreno, ni casa, ni alacena, ni pan, eran verdaderamente pobres.

Lo que más echaban de menos, no hasta un poco de sidra.

Pero hubieran preferido siempre era el pan, sino la casa.

Porque de pan siempre encontraban algún mendrugo que llevarse a la boca, y veces un poco de tocino y ayunar, sabiendo que tenían una casa donde podrían quemar leña y conversar al lado de las brasas.

Y aquellos pobres se consideraban más pobres que nunca durante la noche de una gran fiesta, triste noche para ellos, solemne y alegre para otros que tenían fuego en la chimenea y la olla puesta en la lumbre.

En el camino por el que iban lamentando su desgraciada suerte encontraron un pobre gato que maullaba.

Era, en verdad, un desgraciado, tan pobre como ellos, pues no tenía más que la piel pelada sobre sus huesos.

Si hubiera tenido pelos en la piel, sin duda no hubiera sido tan miserable. Si su piel no hubiera sido tan miserable, seguramente no se le verían los huesos.

Y si hubiera tenido algo más que la piel, sin duda que hubiera sido bastante fuerte para atrapar con qué alimentarse.

Pero como no tenía pelos, y con su pobre piel sobre los huesos, era en verdad, un pobre gato.

Los pobres son buenos y se ayudan los unos a los otros.

Los pobres de nuestro cuento recogíanse al encontrar el gato, y no pensaron en comerlo; por el contrario, le dieron un poco de tocino que les habían dado a ellos, por caridad.

El gato, después de haber comido, echó a andar delante de ellos, y los condujo a una vieja choza abandonada.

Había en ella dos asientos y una chimenea según pudieron ver al entrar, merced a un rayo de luna que desapareció en seguida.

Y el gato desapareció con el rayo de luna.

Cuando se encontraron en las tinieblas delante de la chimenea negra, que la ausencia del fuego hacía más negra todavía dijeron:

—¡Ah! Si tuviéramos aunque no fuera más que algunos tizones... Hace tanto frío. Sería bueno pasar aquí la noche al lado del hogar, contándonos historias.

Pero no había fuego en la chimenea; porque como he dicho, eran dos pobres tan pobres, que no tenían nada absolutamente.

De pronto, dos ascuas brillaron en el fondo del hogar: dos hermosas ascuas amarillentas, como de oro.

Y el viejo se frotó alegremente las manos, diciendo a su mujer:

—Notas ese hermoso calor?

—Sí, que lo noto — respondió la vieja, y alargaba las manos hacia el fuego.

—Sopla un poco y el fuego se avivará.

—No — respondió el marido — se acabará demasiado pronto.

Y se miraron alegres ante aquellos dos tizones tan relucientes, que hicieron olvidar sus pasadas miserias.

Toda la noche estuvieron al lado de la chimenea, con las manos extendidas hacia aquellas ascuas, que relucían como dos luses, y que seguían ardiendo sin consumirse.

Y cuando llegó la mañana, los pobres, que habían pasado satisfechos, sin frío la noche, vieron en el fondo de la chimenea al pobre gato que los miraba con sus grandes ojos de oro.

Entonces comprendieron que el reflejo

de aquellos ojos era el fuego que los había calentado toda la noche.

Y el gato les dijo:

—La ilusión es el tesoro de los pobres.

J. R.

## Concentración de reclutas.

La Gaceta publica ayer una Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que el día 22 del mes actual se concentren en las Cajas de reclutas todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1907, y los que, sin estar comprendidos en dicho reemplazo, deban destinarse, en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente, según a continuación se detalla.

Los capitanes generales de las regiones serán los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de los reclutas que se presenten en las Cajas situadas dentro de la jurisdicción de su mando.

Los reclutas destinados a Canarias, Ceuta y Melilla se reunirán para embarcar en Cádiz, Algeciras y Málaga, respectivamente, a cuyos gobernadores militares dirigirán los jefes de Caja; a la vez que a los Cuerpos a que aquellos vayan destinados el aviso del día y tren en que salen las partidas, a fin de que los oficiales que dichas autoridades han de nombrar, puedan recogerlas, alojarlas y preparar su embarque. Los reclutas de Baleares embarcarán en Barcelona, Valencia o Alicante.

El día 15 de Marzo remitirán los jefes de las Cajas de recluta el estado de concentración al Estado Mayor Central.

De lo contrario la Cámara se atenderá a los deseos expresados por la Comisión y en todo caso, procurará enterar con los recursos parlamentarios la ley de expropiación polaca, que causa tan graves perjuicios a los prusianos de Posen como a los mismos polacos.

En Jódar (Jaén) ha fallecido el respetable Sr. D. Antonio Gómez-Campanero Díaz, padre de nuestro estimado compañero el director del "Heraldo Andaluz" D. Ángel Campanero, a quien enviamos nuestro más sincero pésame.

Se ha reunido la Junta directiva del Museo de Ultramar, para tratar de la forma en que se ha de cumplir la Real orden disponiendo que la biblioteca del citado Museo y los objetos artísticos que el mismo atesora sean trasladados a la Biblioteca Nacional y a los Museos del Estado, respectivamente.

Ha salido de Colón con rumbo a Sabanita el vapor correo Manuel Calvo.

El gobernador civil recibió ayer una carta, firmada por "Uno", con la cual le envía un billete de cien pesetas, rogándole que lo entregue a la Asociación Matritense de Caridad.

La Asociación de cazadores y pescadores de España, en Junta general celebrada en 15 de Enero último, amortizó 10 vales de la deuda del Circulo, habiendo correspondido en el sorteo celebrado al efecto a los números 11, 36, 50, 79, 148, 302, 331 y 383.

Lo que pone en conocimiento de los poseedores, que pueden pasar a recoger su importe en su domicilio social, Bolsa, 10.

Viajes de propaganda.

Don Rafael Gasset marchará a Almería la próxima semana para asistir a un mitin el día 21.

Pronunciará un discurso tratando del fomento de la agricultura, industria, comercio y obras públicas.

Invitado por el Circulo Mercantil de Salamanca, en un breve al Sr. Cambó a dar una conferencia en la histórica ciudad.

Escuadra alemana.

Anúnciase que este mes visitará algunas puertos españoles, singularmente los de Levante y Sur de la península, la escuadra alemana que, a las órdenes del almirante von Heerhnen, forman los acorazados "Jark", "Roon" y "Príncipe Federico Carlos", y los cruceros "Lubecca", "Hamburgo", "Settino", "Konigberg" y "Danzig".

Atribuyese la presencia de esta escuadra, en nuestras aguas, a medidas de previsión de Alemania en relación con los sucesos de Marruecos.

Los ferrocarriles secundarios.

Una comisión de los representantes de los ferrocarriles de Bilbao a San Sebastián, Hernani y Andoain a Plazaola, ha sido recibida esta mañana por el ministro de Fomento, para interesarle se aprovechen sus líneas para el ferrocarril secundario de Pasajes a Pamplona.

El ministro los prometió atender sus peticiones.

COMESTIBLES FINOS DE

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. — Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. — Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz. — Trece salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la cefalalgia y migrañas, en sus variadas manifestaciones. — Medicamento por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres a seis de la tarde.

Se remiten a provincias los aparatos inceptores vendidos o adquiridos.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postros.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo; 19

## Blusas fantasía

SEDA LAVABLE

15 PESETAS

CAMISERIA VARONA

27, FUENCARRAL, 27

## Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en Paris: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado a conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, a toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos, por cuenta de se clientela, en su día, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que a ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y a plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista ..... 1 por 100

A tres meses fecha ..... 3/4 —

A seis meses fecha ..... 2 1/2 —

A un año ..... 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

EUTIQUEIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía. — Garbanzos de Castilla. — Legumbres de todas clases. — Quesos y Mantecas. — Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios. — Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. — Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz. — Trece salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la cefalalgia y migrañas, en sus variadas manifestaciones. — Medicamento por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres a seis de la tarde.

Se remiten a provincias los aparatos inceptores vendidos o adquiridos.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postros.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo; 19



La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Bilbao, Santander.

El Instituto de Reformas Sociales ha elegido para que le represente en el Congreso Internacional de protección de la infancia de Washington a D. Alvaro López Núñez.

Este señor llevará también la representación del Patronato de jóvenes abandonados y de niños anormales de que es presidente.

Según manifiesta el alcalde, ya cuenta con el local necesario para instalar el depósito de mendigos que tiene en proyecto y con dinero bastante para su sostenimiento.

Para ello para comenzar la recogida de mendigos que las entidades que han de formar parte de la junta designan los vocales que las hayan de representar en la misma.

En Jódar (Jaén) ha fallecido el respetable Sr. D. Antonio Gómez-Campanero Díaz, padre de nuestro estimado compañero el director del "Heraldo Andaluz" D. Ángel Campanero, a quien enviamos nuestro más sincero pésame.

Se ha reunido la Junta directiva del Museo de Ultramar, para tratar de la forma en que se ha de cumplir la Real orden disponiendo que la biblioteca del citado Museo y los objetos artísticos que el mismo atesora sean trasladados a la Biblioteca Nacional y a los Museos del Estado, respectivamente.

Ha salido de Colón con rumbo a Sabanita el vapor correo Manuel Calvo.

El gobernador civil recibió ayer una carta, firmada por "Uno", con la cual le envía un billete de cien pesetas, rogándole que lo entregue a la Asociación Matritense de Caridad.

La Asociación de cazadores y pescadores de España, en Junta general celebrada en 15 de Enero último, amortizó 10 vales de la deuda del Circulo, habiendo correspondido en el sorteo celebrado al efecto a los números 11, 36, 50, 79, 148, 302, 331 y 383.

Lo que pone en conocimiento de los poseedores, que pueden pasar a recoger su importe en su domicilio social, Bolsa, 10.

Viajes de propaganda.

Don Rafael Gasset marchará a Almería la próxima semana para asistir a un mitin el día 21.

Pronunciará un discurso tratando del fomento de la agricultura, industria, comercio y obras públicas.

Invitado por el Circulo Mercantil de Salamanca, en un breve al Sr. Cambó a dar una conferencia en la histórica ciudad.

Escuadra alemana.

Anúnciase que este mes visitará algunas puertos españoles, singularmente los de Levante y Sur de la península, la escuadra alemana que, a las órdenes del almirante von Heerhnen, forman los acorazados "Jark", "Roon" y "Príncipe Federico Carlos", y los cruceros "Lubecca", "Hamburgo", "Settino", "Konigberg" y "Danzig".

Atribuyese la presencia de esta escuadra, en nuestras aguas, a medidas de previsión de Alemania en relación con los sucesos de Marruecos.

Los ferrocarriles secundarios.

Una comisión de los representantes de los ferrocarriles de Bilbao a San Sebastián, Hernani y Andoain a Plazaola, ha sido recibida esta mañana por el ministro de Fomento, para interesarle se aprovechen sus líneas para el ferrocarril secundario de Pasajes a Pamplona.

El ministro los prometió atender sus peticiones.

## La Gaceta

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo recompensas a los individuos que se relacionan.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden ampliando la habilitación del punto denominado Rodalquibar (Almería) para el embarque en régimen de cabotaje de minerales de todas clases.

Otra disponiendo que a partir del 15 del mes actual la importación de fosforo vivo en la Península e Islas Baleares sólo podrá hacerse por cuenta de la Hacienda pública.

Para el próximo martes está anunciado el estreno del drama de Joaquín Dicenta, "El crimen de ayer", uno de los mayores éxitos de la compañía Guerrero-Mendoza en la Habana, donde la dieron a conocer en su reciente excursión.

El día 15 tendrá lugar, en sábado popular, con rebaja de precios, la segunda representación del drama en tres actos, dieciséis años hace no representado, original del gran autor D. José Echegaray, "O locura ó santidad".

El día 16, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena, por última y definitiva vez, la notable producción de D. Jacinto Benavente, "El ruido ajeno", y la preciosa comedia, de los hermanos Quintero, "La vida que vuelve".

Para estas funciones se despachan billetes en contaduría.

UNION IBERO-AMERICANA

Brillante, como todas, fue la conferencia dada ayer tarde por el esclarecido maestro y compositor D. Tomás Bretón.

Una concurrencia selecta invadía los salones de la Sociedad, entre la que vimos múltiples aplaudidos, aficionados al arte y multitud de señoras, que con su presencia daban la nota más agradable en el auditorio.

Era el tema elegido por el conferenciante "Disertación sobre la música en España y en América", y no es de extrañar, dada la com-

petencia del eminente maestro, que su disertación fuese escuchada con verdadero deleite y aplaudida en diferentes ocasiones.

El trabajo del Sr. Bretón, que ha de publicarse, es muy ameno é interesante, es un "bel canto" en favor del sublime arte, acaso el más esencial para el mejoramiento de nuestras costumbres.

A este fin y de modo elocuente hizo el paralelo entre los espectáculos de los toros y el del arte musical, para deducir el estado de ánimo de los espectadores al terminar unos y otros.

Hizo la historia de la música en América, especialmente en la Argentina, donde se escuchan las obras en mejores condiciones que nosotros, porque cuentan con más elementos para contratar artistas y ejecutar con todo su esplendor las obras musicales.

El Sr. Bretón terminó su discurso abogando por que España lleve como lema en su desarrollo, "virtud y trabajo".

## DE PROVINCIAS

El laúd "Santa Rita"

Alicante 13.

Considérase perdido el laúd de pesca "Santa Rita" que salió de este puerto el lunes de la semana pasada con siete tripulantes.

Varios objetos de a bordo han sido hallados cerca del cabo de Huerta.

Créese que un golpe de mar haría zozobrar la embarcación y que perecerían los tripulantes, cuyos cadáveres habrían arrastrado mar adentro las grandes corrientes.

Las familias de los naufragos quedan en la mayor miseria.

Escándalo a bordo.—Dos detenidos

Valencia 13

Esta tarde se promovió a bordo del vapor inglés "Haxlendén" un terrible escándalo promovido por dos fogoneros que regresaban al barco en completo estado de embriaguez.

Apenas pusieron los pies en la cubierta del vapor, insubordináronse, insultando al maquinista.

Este, teniendo en cuenta el estado en que se encontraban sus subordinados, les amonestó con buenas palabras; pero los fogoneros, excitados por el alcohol, le agredieron, dándole golpes en la cabeza con un palo.

El capitán, al ruido de la lucha, se presentó, mandando pidiesen auxilio a la capitania del puerto.

Esta dispuso que fuesen a bordo un cabo de mar y una pareja de la Guardia civil.

Cuando llegaron al "Haxlendén" la reyerta había terminado. Sin embargo, por indicación del capitán del barco fueron detenidos, ingresando en la Cárcel Modelo, donde han quedado a disposición del cónsul de su nación.

ALEMANIA Y LOS POLACOS

La ley de expropiación polaca presentada por el gobierno alemán, tropieza con muy graves inconvenientes para conseguir la sanción necesaria.

La Cámara de Prusia ha modificado sensiblemente en primera lectura aquel proyecto que votó la Cámara de diputados, y todos los indicios autorizan a creer que, de persistir las tendencias opositoras inspiradas por el canciller Bulow, no se conseguirá la implantación sino después de arduos trabajos y con el voto en contra de elementos importantes prusianos.

La ley de expropiación polaca, inspirada en el deseo de terminar de una vez la perseguida germanización polaca, ha levantado un clamor casi general. Con ella no solo salen perjudicados, y en primer término, los patriotas polacos a quienes

se pretende despojar de su tierra natal, sino también los habitantes, en general de la provincia de Posen, cuyos intereses se ven seriamente comprometidos por la actitud de los polacos, decididos a sustraerse, en todos los órdenes, de la tutela alemana.

Los negociantes y propietarios germánicos de esta región se han mostrado en una reunión celebrada hace pocos días, totalmente hostiles a la nueva ley, y sus decisiones se unirán a la oposición que en el terreno parlamentario halló el proyecto de Bulow.

La Comisión de la Cámara de Prusia exige, para votar favorablemente la ley de expropiación, que ésta se limite a las propiedades adquiridas por compra desde hace diez años, y excluye las precedentes de herencias en primero y segundo grados.

De esta manera limita a 70.000 hectáreas la extensión total de las propiedades expropiables en Polonia.

Si la Comisión mantiene en segunda lectura su punto de vista actual, y si la Cámara alta sigue su ejemplo, la ley deberá ser presentada a la Cámara prusiana con las citadas modificaciones, que disminuyen de una manera notable su alcance.

En este caso, la Cámara prusiana, que votó el proyecto en su primitiva forma bajo la presión del gobierno y en virtud de un compromiso realizado con el mismo, se vería fortalecida en su primera oposición por la actitud de la Cámara alta.

Es de suponer que el gobierno alemán no aceptará, sin poner antes por su parte todos los medios necesarios, esta actitud del Parlamento prusiano, y tocará todos los resortes para obligar a la Comisión a aceptar en segunda lectura el texto votado de la ley.

De lo contrario la Cámara se atenderá a los deseos expresados por la Comisión y en todo caso, procurará enterar con los recursos parlamentarios la ley de expropiación polaca, que causa tan graves perjuicios a los prusianos de Posen como a los mismos polacos.

En Jódar (Jaén) ha fallecido el respetable Sr. D. Antonio Gómez-Campanero Díaz, padre de nuestro estimado compañero el director del "Heraldo Andaluz" D. Ángel Campanero, a quien enviamos nuestro más sincero pésame.

Se ha reunido la Junta directiva del Museo de Ultramar, para tratar de la forma en que se ha de cumplir la Real orden disponiendo que la biblioteca del citado Museo y los objetos artísticos que el mismo atesora sean trasladados a la Biblioteca Nacional y a los Museos del Estado, respectivamente.

Ha salido de Colón con rumbo a Sabanita el vapor correo Manuel Calvo.

El gobernador civil recibió ayer una carta, firmada por "Uno", con la cual le envía un billete de cien pesetas, rogándole que lo entregue a la Asociación Matritense de Caridad.

La Asociación de cazadores y pescadores de España, en Junta general celebrada en 15 de Enero último, amortizó 10 vales de la deuda del Circulo, habiendo correspondido en el sorteo celebrado al efecto a los números 11, 36, 50, 79, 148, 302, 331 y 383.

Lo que pone en conocimiento de los poseedores, que pueden pasar a recoger su importe en su domicilio social, Bolsa, 10.

Viajes de propaganda.

Don Rafael Gasset marchará a Almería la próxima semana para asistir a un mitin el día 21.

Pronunciará un discurso tratando del fomento de la agricultura, industria, comercio y obras públicas.



# GAYETANO DEL PINO

UCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Cloroso: Tres cortados  
 Jerez cristal: Marca Ladies  
 Chianti blanco español  
 Cognac jerezano y  
 Vermouth champagne "Santa Elena"

**¡GRAN NOVEDAD!**

Productos patentados exclusivos de esta casa.  
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.  
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

# La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS**

**Agenda de Bulete**  
 Contiene: Dicho de blanco para anotar los días de ingresos y gastos, con importantes datos, muy interesantes en el día de Bancos, Comercio, paginatura, etc.  
 Contiene columnas para: Ingresos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.  
 Contiene columnas para: Gastos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31.  
 Precio: 2,50 y 3,00 pesetas.  
 La Presentación: 2,50 y 3,00 pesetas.

**Agenda de Bolsillo**  
 para uso de Particulares.  
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre: Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, curativas, etc.  
 Recomendado en tab, con bolsillo interior y portapluma.  
 Precio: 1,50 y 2,00 pesetas.  
 De un día en plaza: 1,50 y 2,00 pesetas.  
 De un día en plaza: 1,50 y 2,00 pesetas.  
 EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

**Agenda Médico-quirúrgica**  
 de bolsillo  
 o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.  
 Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Veneno y contusiones.—Señales vitales a medidas, farmaceuticas y veterinarias, etc., etc.  
 Precio: 2,50 y 3,00 pesetas.  
 La Presentación: 2,50 y 3,00 pesetas.

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "biblioteca útil y económica de conocimientos especializados" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran, desde interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

**ANUNCIOS**  
 Reclamamos, noticias, artículos industriales y económicas de actualidad, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

**LA SOLUCIÓN**  
 San Vicente, 12; teléfono 1.457, Madrid.  
 Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lamón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
 El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
 El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**  
 El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.  
 Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.  
 De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.  
 Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima



MARCA REGISTRADA  
 Patente inventiva  
 núm. 41104 por 20 años

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA  
 Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.  
 Fábricas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA  
 Propietaria de las marcas Mes G Cabite, Malabón, La Princesa  
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO  
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO  
 Se venden sus elaboraciones en todas las Expendarias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pis.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Pis.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Orientales.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Brevas especiales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Medias brevas.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
		12,50	0,25				